

Ana María Martín García tomó posesión de su cargo como decana del Colegio de Abogados de Zamora. Es la primera mujer que accede al puesto, y juró su cargo en el transcurso del acto central de la fiesta patronal de los letrados de Zamora, San Ildefonso. Sustituye a Norberto Martín Anero, y en esta nueva etapa estará acompañada por los miembros de la Junta de Gobierno que también tomaron posesión este viernes en el acto celebrado en el Seminario de San Atilano: vicedecano, Marco Antonio Furones Gil, diputada segunda, Elena Marcos Díaz, diputado cuarto, José María Calvo Iglesias, Tesorero Diego Hernández López y bibliotecario José Gabino Carro Espada.



Autoridades y público presentes en la fiesta de los abogados de Zamora, celebrada en el Seminario San Atilano. | Emilio Fraile

La decana de los abogados pide conciliar: "No podemos ni ponernos enfermos"

Ana Martín García sustituye a Martín Anero al frente del Colegio de Zamora en un acto en que respalda a los jueces en la ley del "solo sí es sí"

Carlos Gil Andrés

Ana Martín García se convierte en la primera mujer que preside el Colegio de Abogados de Zamora, cargo al que optó "animada por muchos compañeros" y después de seis años perteneciendo a la junta de Gobierno con varios puestos, primero como diputada tercera, desde el año pasado como vicedecana, y durante todo este tiempo como responsable de he sido responsable de formación.

Dentro de estos retos que se ha propuesto para desarrollar en su mandato figura "la dignificación de la profesión para darnos el lugar que nos corresponde y luchar por la defensa del ejercicio de la abogacía y por una ley de defensa que si bien "está en el horno" todavía no acaba de salir adelante y tenemos que luchar por esta cuestión".

Conciliación

Reivindica la nueva decana la necesidad de "conciliar: Necesitamos mejoras para la abogacía. Recientemente hemos conseguido que tengamos en Navidades un periodo inhábil, pero seguimos teniendo mayores problemas de conciliación que el resto de operadores jurídicos o que cualquier otro trabajador. Nunca nos paran los plazos, no podemos ponernos enfermos y hay letradas que han tenido un hijo o están embarazadas y no



Ana Martín jura su cargo en presencia de su antecesor (izquierda) | E. Fraile

les suspenden juicios por este motivo".

El **turno de oficio**, señaló la decana de los abogados minutos antes del acto de San Ildefonso, "es fundamental porque desarrollamos una labor impagable, en la que los compañeros hacemos una labor in-

dispensable, estamos con el justificable desde el minuto uno y además de la preocupación, del estudio, el tiempo y esfuerzo ponemos de nuestro bolsillo porque está absolutamente mal pagado, hay una infrutilización de los recursos. Hay que exigir a los gobernantes

que lo que hagan sea invertir el justicia porque no podemos dar en los juzgados una asistencia de calidad si no tenemos medios y para eso necesitamos medios materiales y humanos".

Con respecto a la polémica ley del "solo sí es sí", en Zamora ha habido varias sentencias revisadas y algunas rebajas de penas "porque en aplicación de lo que el legislador ha llevado a cabo con la norma, la judicatura la ha aplicado con escrupuloso respeto a la norma".

Al acto de toma de posesión acudieron, entre otras autoridades de la judicatura y las fuerzas de seguridad, el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, Julio Sanz Orejudo y una amplísima representación de la sociedad civil zamorana.

Nuevas colegiadas

En el acto de la festividad patronal de San Ildefonso tomaron posesión dos abogadas de nuevo ingreso, Silvia Santos Cuenca, que estuvo apadrinada por Miguel Ángel Martín Anero y Marta Vicente Cocco, de la mano de Marcos Hernández.

También se impuso la medalla del Mérito al Servicio de la Abogacía a tres destacados letrados zamoranos, concretamente Juan José Martín Gato, María Jesús Porto Uruña y Luis Javier Prieto Martín.